GUÍA DE TRAMITACIÓN

Plazo de presentación: 06 - 20 julio 2021, ambos incluidos.

AYUDAS PARÈNTESI SEGUNDO REPARTO

CRÉDITO MÁXIMO DISPONIBLE HASTA **700.619,72** €

Pla
Image: Severalitat VALENCIANA
Image: Several

Para sectores especialmente afectados por la situación de pandemia que no hayan obtenido ayuda en el primer reparto y puedan acreditar una caida de al menos el 20% de su actividad en 2020 respecto al nivel de actividad de 2019.

Sistema de reparto de las ayudas mediante prorrateo equitativo y proporcional del crédito disponible entre las personas /entidades solicitantes que cumplan los requisitos y completen correctamente la documentación de solicitud, sin superar la cuantía fija de 2000 \in por solicitante y los 200 \in por cada empleado computable (Máximo 4.000 \in).

2 INTRODUCCIÓN

Tramitación exclusivamente por sede electrónica, es imprescindible el uso de la firma digital. https://altea.sedelectronica.es

Tramitación secuencial: hay que completar cada paso (incluyendo aportar la documentación) antes de pasar al siguiente.

Mejor no esperar al último día para tener margen de resolución de problemas de tramitación.

A la finalización del trámite se emite un justificante de registro, que debe guardarse como acreditación del trámite realizado.

En la ficha informativa del trámite está disponible la información legal concerniente al mismo.

El orden de presentación de solicitudes no es un criterio a tener en cuenta en la asignación de las ayudas.

En caso de no disponer de firma digital se podrá realizar el trámite mediante la figura de **persona representante autorizada,** rellenando y firmando el formulario descargable disponible dentro del trámite digital, que se deberá aportar debidamente cumplimentado a la documentación de solicitud





El Ayuntamiento de Altea facilita la obtención del certificado digital de la Agencia de Tecnología y Certificación Valenciana (ACCV) a través de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC).

Cita previa OAC: https://www.altea.es/es/cita-previa/



Por otro lado, desde la Agencia de Desarrollo Local, perteneciente a la Concejalía de Fomento de Empleo, se presta servicio de asesoramiento sobre certificado ACCV, DNIe y Clave Permanente.

Consulta su facebook para estar al día o contactar: https://www.facebook.com/ADLAItea

Entramos en Sede Electrónica. Podemos elegir idioma entre castellano y valenciano.

En Catálogo de trámites, accedemos a Ayudas Paréntesis II Altea Segundo Reparto



Una vez accedamos al trámite, debemos leer atentamente la ficha informativa, así como repasar que disponemos de la documentación obligatoria.

Podemos descargar los modelos a cumplimentar. También están disponibles más adelante, en el paso correspondiente.

Para empezar la presentación de solicitud vamos a **Tramitación electrónica**.



Descargar instancia no forma parte del trámite. Hay que acceder a Tramitación electrónica.





IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

En virtud del artículo 9 de la Leg 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas están obligadas a verificar la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo.

Con el fin de garantizar el no repudio de las actuaciones que realice, el sistema guardará una auditoria con selfado de tiempo de todas las operaciones





Nos aparecerá, dependiendo del sistema operativo y el navegador, una ventana para elegir certificado, debiendo elegir el nuestro.

Se mostrarán todos los certificados instalados en el equipo.



Si no nos hemos identificado ya, debemos hacerlo ahora. Usaremos clave, y a continuación, Certificado digital.



Si la identificación es correcta, nos lo indicará con la comprobación de identidad.

Si actuamos en nombre propio será como interesado.

Si estamos realizando el trámite en nombre de otra persona, tendremos que descargar, cumplimentar y aportar el **Anexo de autorización para actuar como representante**, disponible más adelante.

Comenzamos.

Comprobación de la identidad

Marco .





Insertamos nuestros datos: NIF/CIF, nombre y apellido(s).

Código SIA		Nombre del tramite		Expedience asociado
2405411		Ayudas "Paréntesis" Altea a sectores p	rioritarios del Anexo II	
Datos del Int	eresado			
Datos del Int	eresado	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido

De acuerdo con las bases reguladoras, las notificaciones relativas a este procedimiento únicamente se realizan por medios electrónicos o mediante publicación en tablón de anuncios de la sede electrónica. Se requiere, por tanto, un correo electrónico de contacto a efectos de notificaciones.

ledio de notificación	Email *	Mówi *
Electrónica	~	

8 FORMULARIO

Importante leer toda la información adicional Expone / solicita puesto que supone declaraciones y/o compromisos obligatorios regulados en la convocatoria. Expone Que ha leído, entiende y acata las bases de la presente convocatoria en su integridad. Que reune los requisitos para ser persona o entidad beneficiaria establecidos en la Base Séptima, apartado 7.1, en todos y cada uno de los siguientes puntos: a) Está en situación de alta en el censo fiscal y en la seguridad social. Insertamos el número de personas empleadas, b) Manifiesta que en fecha 31/12/2020 tenia un total de Numero Personas Empleadas personas empleadas de alta en la seguridad social, y que cumple las condiciones para ser a fecha de 31 de diciembre de 2020. considerada microempresa. c) Pertenece a sectores prioritarios según la definición del Anexo II de las bases reguladoras de las ayudas paréntesis, por estar las actividades que realiza recogidas en el listado de ese Anexo II o ejercen activadades identificadas con IAE/CNAE distintos a los del Anexo II de las bases reguladoras, pudiendo acreditar, mediante la correspondiente documentación oficial, una bajada del 20% de los indicadores económicos de su actividad, considándose especialmente afectada por la pandemia y por las medidas de contención que han venido adoptando por la autoridad sanitaria, en base a los siguientes datos: Insertamos las cifras totales de facturación . Cifra total de facturación del ejercicio 2019: Cifra Total Ejercicio 2019 correspondientes a 2019 y 2020. . Cifra total de facturación del ejercicio 2020: Cifra Total Ejercicio 2020 d) La actividad es ejercida en locales ubicados en el término municipal de Altea que cumplen los requisitos legales para el ejercicio o que la actividad no requiere disponer de locales Insertamos nuestro domicilio fiscal. afectos y el domicilio fiscal está en el Municipio de Altea en Domicilio Fiscal Solicita Tomar parte en el segundo plazo de la convocatoria de ayudas Paréntesis como persona que realiza su activdad en sectores prioritarios, según el listado del Anexo II de las bases reguladores, o como solicitante cuya actividad se ha visto especialmente afectada por la pandemia y por las medidas de conteción que se han venido adoptando por la Autoridad Sanitaria, en los términos previstos en las bases reguladores de estas ayudas. Insertamos el número de cuenta bancaria Tomen nota del nº de cuenta bancaria Numero de cuenta , del que la persona / entidad solicitante es titular. de la persona / entidad solicitante. Que la solicitante está dada de alta en el IAE, con fecha anterior la publiación en el BOP de las bases reguladoras de esta convocatoria. Si no lo hemos hecho ya, descargamos el Anexo de autorización para actuar como representante. Si actuan en representación, descargue y rellene este documento. Descargar

Volver al paso anterior

Continuamos.

9 DOCUMENTOS



Y

Aportamos cada documento en su sección, en los formatos de archivo admitidos. El documento digitalizado debe ser legible, y debemos conservar el original para su posible cotejo.

Para agilizar el trámite de la ayuda es recomendable aportar los documentos en el momento.

Seleccioneu-ne un
The share is a factor of the state of the st
Aquest document va ser presentat anteriorment davant una altra Adminis

Documentació Obligatòria

ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD DE CUENTA BANCARIA

Son válidos los recibos de domiciliaciones bancarias, emitidos por la entidad.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

NIF/NIE por las dos caras o documentación similar de la persona autónoma, o CIF de la entidad solicitante junto con el NIF/NIE de su representante legal.

CERTIFICADO ACTUALIZADO DE SITUACIÓN CENSAL

El certificado debe indicar la actividad económica que se realiza, su fecha de alta en la actividad, lugar donde se desarrolla y el domicilio fiscal.

Tramitable con certificado digital o Clave Permanente en la web de la Agencia Tributaria. https://bit.ly/3em4Bud

Acreditació documental de la titularitat del compte bancari.

Certificat bancari de titularitat o document de carrec bancari recent emés per l'entitat bancària, que permeta comprovar que la titularitat del compte bancari correspon a la persona o entitat sol·licitant de la subvenció.

Normativa reguladora aplicable	39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas Norma completa https://www.boe.es/legislacion/	
Requisit de Validesa	Còpia simple responsabilitzant-se l'interessat de la seva veracitat Aquesta administració es reserva el dret a poder requerir-li posteriorment l'exhibició del document original	
Forma d'Aportació	Seleccioneu-ne un	~

NIF / NIE / LIF / Altres: passaport, carta verda, etc
Acreditació d'identitat de la persona titular / entitat sol·licitant / persona representant mitjançant còpia digitalitzada de documentació oficial d'identitat de la persona física, de l'entitat o
persona jurídica i/o de la persona que ostenta la representació lezal o que actua com a persona representant autoritzada.

become the second second because		
Normativa reguladora aplicable	39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas Norma completa https://www.bbe.es/iegisiacion/	
Requisit de Validesa	Còpia simple responsabilitzant-se l'interessat de la seva veracitat Aquesta administració es reserva el dret a poder requerir-li posteriorment l'exhibició del document original	
Forma d'Aportació	- Seleccioneu-ne un	~

Certificat actualitzat de Situació Censal de la AEAT

El certificat ha d'indicar l'activitat	econòmica que es realitza, la seua data d'alta en l'activitat, lloc on es desenvolupa i el domicili fiscal.	
Normativa reguladora aplicable	39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas Norma completa https://www.boe.es/legislacion/	
Requisit de Validesa	Còpia simple responsabilitzant-se l'interessat de la seva veracitat Aquesta administració es reserva el dret a poder requerir-ll posteriorment l'exhibició del document original	
Forma d'Aportació	Seleccioneu-ne un	

10 DOCUMENTOS



¥

ACREDITACIÓN DE LA FACTURACIÓN DE 2019

ACREDITACIÓN DE LA FACTURACIÓN DE 2020

Documentación oficial que acredite la facturación total del ejercicio, según el resumen anual de la correspondiente declaración.

Acreditación documental o copia de formularios de la AEAT que permita comprobar la disminución de la actividad de 2020 en comparación con la de 2019 (resumen anual de facturación / nivel de ingresos / ingresos realizados por módulos / declaración de IRPF, u otros documentos equivalentes...).

Acreditación de la facturación de	Acreditación de la facturación de 2019					
Documentación oficial que acredi	Documentación oficial que acredite la facturación total del ejercicio, según el resumen anual de la correspondiente declaración					
Normativa reguladora aplicable	38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones Norma completa https://www.boe.es/legislacion/					
Requisito de Validez	Copia simple responsabilizándose el interesado de su veracidad Esta administración se reserva el derecho a poder requerirle posteriormente la exhibición del documento original					
Forma de Aportación	Seleccione uno					
Acreditación de la facturación de	e 2020					
Documentación oficial que acredi	ite la facturación total del ejercicio, según el resumen anual de la correspondiente declaración					
Normativa reguladora aplicable	38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones Norma completa https://www.boe.es/legislacion/					
Requisito de Validez	Copia simple responsabilizándose el interesado de su veracidad Esta administración se reserva el derecho a poder requerirle posteriormente la exhibición del documento original					

INFORME DE VIDA LABORAL DE DEL CÓDIGO DE CUENTA DE COTIZACIÓN COMO ENTIDAD EMPLEADORA A FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Y/o otro tipo de documentación acreditativa a efectos de comprobación del número de personas empleadas en cualquier régimen de la seguridad social.

Tramitable con certificado digital o Clave Permanente en la web de la Seguridad Social. https://bit.ly/30trbch

Informe de vida laboral de la persona o entitat ocupadora.

Informe de vida laboral del codi de compte de cotització com a entitat ocupadora a data 31 de desembre de 2020, i/o un altre tipus de documentació acreditativa a l'efecte de comprovació del nombre de persones ocupades en qualsevol régim de la seguretat social.

Normacia regoleccia aproacie	Norma completa https://www.boe.es/legislacion/
Requisit de Validesa	Còpia simple responsabilitzant-se l'interessat de la seva veracitat Aquesta administració es reserva el dret a poder requerir-li posteriorment l'exhibició del document original
Forma d'Aportació	Seleccioneu-ne un

11 DOCUMENTOS



ANEXO V: CUENTA JUSTIFICATIVA DE GASTO

Si no lo hemos hecho ya, descargamos el archivo pdf y lo cumplimentamos. La hoja calcula el subtotal de importe de facturas.

Atención a los importes de facturas: hay que consignar la base imponible.

Annex V Compte Justificatiu de Despesa

Model descarregable Annex V Compte Justificatiu de Despesa, degudament emplenat en tots els seus conceptes, adjuntant les factures i acreditacions del pagament realitzat corresponents a les despeses suportades, a fi de comprovar que estan al llistat de despeses subvencionables de l'Annex I de les bases reguladores. D'aquesta manera es comprovarà que la suma de les quantitats que figuren com a base imposable en les factures aportades és igual o superior a la subvenció sol·licitada (sense comptabilitzar en aqueixa suma els impostos, tributs o taxes). El justificant bancari de pagament ha d'incorporar identificació suficient tant de la persona o empresa pagadora com de la destinatària del pagament i permetrà comprovar que el pagament de la corresponent despesa s'ha realitzat en el periode comprés entre l'1 d'abril de 2020 i la data de presentació de la sol·licitud. Normativa reguladora aplicable 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas. Norma completa https://www.boe.es/legislacion/ Requisit de Validesa Còpia símple responsabilitzant-se l'interessat de la seva veracitat Aquesta administració es reserva el dret a poder requerir-li posteriorment l'exhibició del document original Model Annex/VCompte Forma d'Aportació Seleccioneu-ne un ×

ANEXO DE AUTORIZACIÓN PARA ACTUAR COMO REPRESENTANTE

Si estamos realizando el trámite en nombre de otra persona, aportamos el **Anexo de autorización para actuar como representante**, disponible para descarga de nuevo.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

Que consideremos pertinente agregar.

Document d'autorització per a a	ctuar com a persona representant.
Si s'actua en representació de la p	sersona sol·licitant o de la persona representant legal de l'entitat o està en altra situació no contemplada, descarregue i emplene el document "Ann
Autorització com a representant'	per a aportar-lo degudament diligenciat i signat.
Normativa reguladora aplicable	39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas Norma completa https://www.boe.es/legislacion/
Requisit de Validesa	Còpia simple responsabilitzant-se l'interessat de la seva veracitat Aquesta administració es reserva el dret a poder requerir-li posteriorment Texhibició del document original
Model	Documentdaut
Forma d'Aportació	Seleccioneu-ne un
Documentació addicional	
Documentació addicional (*) En virtut de l'article 28.1 de la document que estimin convenier	Uei 39/2015, d'1 d'octubre, del Procediment Administratiu Comù de les Administracions Públiques, els interessats podran aportar qualsevol altre It
Documentació addicional (*) En virtut de l'article 28.1 de la document que estimin convenier Pujar fitxer	Uei 39/2015. d'1 d'octubre, del Procediment Administratiu Comú de les Administracions Públiques, els interessats podran aportar qualsevol altre st
Documentació addicional (*) En virtut de l'article 28.1 de la document que estimin convenier Pujar ficxer	Llei 39/2015, d'1 d'occubre, del Procediment Administratiu Comú de les Administracions Públiques, els interessats podran aportar qualsevol altre R APORTAR No hi ha cap document carregat

Continuamos.



Marcamos la casilla aceptando las declaraciones que constan en el documento.

Continuamos.

INFORMACIÓN GENERAL	CATÁLOGO DE TRÁMITES	CARPETA ELECTRÓNICA			
Inicio Catalogo de tramites I	Presentación telemática				
REGISTRO DE ENTRADA	A.				
Procedimiento: Ayudas P	aréntesis II Altea Segundo Repa	rto			
0-			-0	5	6
Identificación	Formulario	Documentos	Declaro	Firmar	Acuse de recibo
Declaro					
Acepto todas las declar	aciones que constan en este documento				
		SIGUIEN Volver al paso	Anterior		



Antes de firmar se presentan de nuevo nuestros datos.

Importante repasar toda la información puesto que supone declaraciones y/o compromisos obligatorios regulados en la convocatoria.

Datos del trámite

Código SIA	Nombre del tràmite	Expediente asociado
2405411	Ayudas "Paréntesis" Altea sectores prioritarios Anexo II (solicitud anexo IV)	

Datos del interesado

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	
	Nombre	Nombre. Primer apellido	Nombre. Primer apellido Segundo apellido

Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación	Email *
Electrónica 🗸 🗸	

Recuerde que la notificación se remitină al interesado, llegando un avisio al correo electrónico que se haya incluido. Para recoger la notificación electrónica será necesario acceder con un certificado de persona física del interesado.

Expone / solicita

Expone
Que ha leido, entiende y acata las bases de la presente convocatoria en su integridad.
Que reune los requisitos para ser persona o entidad beneficiaria establecidos en la Base Séptima, apartado 7.1, en todos y cada uno de los siguientes puntos:
a) Està en situación de alta en el censo fiscal y en la seguridad social.
b) Manifiesta que en fecha 31/12/2020 tenia un total de 1 personas empleadas de alta en la seguridad social, y que cumple las condiciones para ser considerada microempresa.
c) Pertenece a sectores prioritarios según la definición del Anexo II de las bases reguladoras de las ayudas paréntesis, por estar las actividades que realiza recogidas en el listado de ese Anexo II
d) La actividad es ejercida en locates ubicados en el término municipal de Altea que cumplen los requisitos legales para el ejercicio o que la actividad no requiere disponer de locales afectos y el domicilio fiscal está en el Municipio de Altea.
Solicita
Tomar parte en la convocatoria de ayudas Paréntesis como persona / entidad que realiza su actividad en sectores prioritarios según listado del Anexo II de las bases reguladoras
Tomen nota del nº de cuenta bancaria del que la persona / entidad solicitante es titular.
Información adicional
Información adicional
La persona /entidad solicitante declara la veracidad de todos los datos obrantes en la presente declaración. El régimen de esta declaración es el del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
Declara, además



Declaro

Acepto todas las declaraciones que constan en este documento

Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ajuntament Ajuntament d'Altea	
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas	
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.	
Destinatários	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países	
Derechos	Acceder, reculicar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.	
Información Adicional	sal Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección Protección de datos	

Firma



Marcamos la casilla consintiendo el tratamiento de nuestros datos.

Marcamos la casilla declarando la veracidad del contenido aportado, y confirmando la voluntad de firmarlo.

Firmamos. ESTE PASO FINALIZA LA PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE, Y ES IRREVERSIBLE.

15 ACUSE DE RECIBO

El siguiente paso es una confirmación de que el trámite se ha completado.

Descargamos tanto la copia de la instancia como el acuse de recibo.

En caso de que los documentos no se descarguen correctamente, puede deberse a la configuración del navegador.

En el siguiente enlace existe información al respecto: https://bit.ly/3cjkKOz



20210311_Acuse de recibo_Recibo_Reci bo-2021-A-AA-0000 .pdf

PDF

20210311_Solicitud_I nstancia firmada-2021-A-AA -0000.pdf

Para finalizar, cerramos sesión.



Confirmamos.

CERRAR SESIÓN

Se va a proceder a cerrar la sesión, si desea confirmar el cierre de sesión pulse Desconectar

El proceso ha terminado.



DESCONECTAR